



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

AUTO No. 144

SIGCMA

San Andrés, Isla, dieciocho (18) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

Medio de control	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicado	88-001-33-33-001-2021-00027-02
Demandante	Kathy Herrera Forbes y otros
Demandado	Nación – Rama Judicial – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Magistrada Ponente	Noemí Carreño Corpus

De conformidad con el informe secretarial que precede, y teniendo en cuenta que esta Corporación mediante Acuerdo No. 21 del 25 de septiembre de 2023, aceptó la renuncia al cargo de conjuer presentada por la Dra. Jacqueline Llanos Ruiz, juez ad hoc designada para conocer del proceso de la referencia, se procede a **FIJAR** el día **12 de enero de 2024**, a las 10:15 A.M., como fecha y hora para la práctica de la diligencia de sorteo de Conjuerces de la respectiva lista de esta Corporación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

NOEMÍ CARREÑO CORPUS
Magistrada

Firmado Por:

Noemi Carreño Corpus
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Contencioso 003 Administrativa
Tribunal Administrativo De San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8476ed71308433029c33f695aee805a5008d793248952ee33a832baa4b975406**

Documento generado en 18/12/2023 05:39:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>